

PRESENTACIÓN

LA ACTIVACIÓN DE LA INMIGRACIÓN. CAPACIDADES Y AGENCIA DE LOS MIGRANTES*

THE ACTIVATION OF IMMIGRATION. CAPABILITIES AND AGENCY OF MIGRANTS

JOAN LACOMBA VÁZQUEZ** Y NATALIA MORAES MENA***

Resumen: *Los enfoques convencionales sobre las migraciones han tendido a considerar frecuentemente a los inmigrantes como sujetos pasivos en sus procesos de incorporación a las sociedades de recepción. En cambio, cada vez contamos con más muestras de la iniciativa de los propios inmigrantes como actores de procesos de cambio, así como nuevas perspectivas de investigación que tratan de dar cuenta de este giro: el reconocimiento de la autonomía de las migraciones, la relevancia de las capacidades y la agencia de los migrantes en diferentes ámbitos y su contribución al desarrollo de las sociedades de recepción. En realidad, los inmigrantes despliegan diversas estrategias, luchas y resistencias contribuyendo así a crear procesos de transformación social en diversos terrenos: en el campo económico y el emprendimiento, en el de las organizaciones de la sociedad civil o en el político.*

Palabras clave: *migrantes; agencia; enfoque de capacidades; autonomía de las migraciones.*

* El presente número monográfico se inscribe dentro de los debates generados en el marco del proyecto I+D+I “El aporte del asociacionismo migrante a la sociedad civil española. Nuevos modelos organizativos y de relación con las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo” (CSO2015-66181-R), y ha recibido financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

** Catedrático Universidad. Universidad de Valencia. joan.lacomba@uv.es

*** Profesora Titular. Universidad de Murcia. nmoraes@um.es

Abstract: *Frequently, conventional approaches to migration have tended to consider immigrants as passive actors in their processes of incorporation into receiving societies. But we are increasingly witnessing more and more samples of the self-initiative of the immigrants as actors of change processes. At the same time, in the last few years, new research perspectives have been trying to give an account of this shift, that can be resumed as follows: the recognition of the autonomy of migrations, the relevance of the capabilities and agency of migrants in different fields and their contribution to the development of reception societies. In fact, immigrants deploy various strategies, struggle and resistance, contributing to create transformation processes in the economic and entrepreneurship fields, in the area of civil society organizations or in the political arena.*

Key words: *migrants; agency; capability approach; autonomy of migration.*

La inmigración de las últimas décadas se ha convertido en un potente motor de transformación de la sociedad española. Dejada ya de ver —aunque no totalmente— como un “fenómeno nuevo”, la inmigración en España comienza a ser abordada desde perspectivas que vienen a reducir y cuestionar su supuesta excepcionalidad. Durante mucho tiempo, esa “novedad” atribuida a la inmigración ha tendido a incrementar la percepción de la misma como situada en la periferia de la sociedad, como un elemento superpuesto y, quizás, de carácter temporal. La consideración añadida de la inmigración como “fenómeno” todavía ha llevado a acentuar más esa idea de que se trataba de un episodio inusual y transitorio. Con el transcurso de los años los estudios y los análisis sobre las migraciones en España comienzan a trascender ese tipo de perspectivas. La inmigración comienza a presentarse y a ser entendida como un componente más de la dinámica social. Podemos decir, en este sentido, que la inmigración ha venido a traer mayor complejidad y diversidad a una sociedad que, en buena medida, carecía de la efervescencia de otros países de nuestro entorno. La activación de la inmigración se entiende pues como la conversión de ésta en un factor de cambio para este país. Buscamos destacar así el papel de los migrantes en la transformación social de sus países de origen y de residencia.

A pesar de este presupuesto inicial, los principales enfoques teóricos clásicos empleados en la comprensión de la migración se han acercado a ésta de un modo más bien estático y han relegado a un plano secundario, o prácticamente inexistente, el componente de acción asociado a los procesos migratorios, invisibilizando la iniciativa de los propios migrantes (la migración constituye una forma de acción en sí misma y los migrantes son sus sujetos) y su capacidad de transformación social. Por ejemplo, para el modelo de atracción-expulsión los factores relevantes de la migración se sitúan en las condiciones del país de origen y destino, pero apenas tienen en cuenta las decisiones de las personas migrantes. Algo similar ocurre con el modelo de la dependencia, que coloca el foco en las relaciones y estructuras de desigualdad internacional. De hecho, los modelos convencionales de estudio de las migraciones internacionales han tendido a entender la migración como un factor de reequilibrio entre sociedades emisoras y receptoras (teoría de la modernización, el modelo *push and pull* o la economía de las migraciones), o bien como un fenómeno extractivo de mano de obra (teoría de la dependencia o el enfoque histórico-estructural), y a presentar a las personas migrantes como sujetos pasivos sin capacidad de decisión. Otros enfoques, como las teorías individualistas o las del capital social, han tendido a hacer más visible el protagonismo de los migrantes, aunque de maneras sensiblemente diferentes: la teoría neoclásica de la acción individual ha puesto el énfasis en la migración como forma de elección racional a partir de un análisis personal de los costes y beneficios de la misma migración y las teorías del capital social han privilegiado el papel de las redes migratorias. Sin embargo, como señala Bakewell (2010), incluso en la teoría de redes se presenta con frecuencia a las redes migratorias como ya estructuradas, sin profundizar suficientemente en la agencia requerida o desplegada para iniciar, mantener o transformar las mismas.

Los enfoques convencionales en el estudio de las migraciones también han tendido a considerar frecuentemente a los inmigrantes como sujetos pasivos en sus procesos de integración a las sociedades de incorporación, por un lado, como receptores de la ayuda del Estado y de las organizaciones locales y beneficiarios de sus recursos o, por otro, como mera mano de obra a encuadrar en el mercado laboral. La propia noción de integración se ha conceptualizado comúnmente como adaptación, como forma de encajar o de acomodarse de un modo subalterno a lo ya preestablecido.

Más recientemente han comenzado a cobrar fuerza otras perspectivas que sitúan a los migrantes como actores del proceso migratorio. Enfoques que contemplan la migración como una estrategia de supervivencia, que reconocen la importancia de los deseos, voluntades y trayectorias en las prácticas de los migrantes (Mezzadra, 2012) y que cuestionan los enfoques mayoritarios sobre la integración. De esta forma, los migrantes comienzan a ser concebidos como sujetos activos con proyectos propios, que despliegan diversas estrategias, luchas y resistencias contribuyendo así a crear procesos de transformación social en diversos ámbitos: en lo social, a través de su papel en las organizaciones de la sociedad civil (no solo las asociaciones de inmigrantes, sino también su participación en otros tipos de entidades y espacios de la vida social y su capacidad de transformarlos); en lo económico, a través del emprendimiento y las iniciativas que parten de otras lógicas no convencionales y su dimensión de innovación; en lo político, a través de su capacidad de incidencia política (tanto el voto como su labor de presión política o defensa de derechos); en lo cultural, a través de sus contribuciones en diferentes terrenos desde sus propios referentes y dando lugar a nuevas formas de hibridación (desde la religión a la creación artística). Las aportaciones de las perspectivas postcoloniales, el “giro decolonial” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007), de la teoría feminista y de los enfoques transnacionales de las migraciones han sido fundamentales para estos cambios epistemológicos, teóricos y analíticos.

1. LA COLONIALIDAD DEL PODER Y LA AUTONOMÍA DE LAS MIGRACIONES

Las teorías poscoloniales y la perspectiva decolonial han llamado la atención sobre la vigencia del “patrón colonial de poder” y sobre la influencia de éste tanto en la forma en cómo interpretamos las migraciones y producimos conocimiento sobre las mismas como en la manera en la que se gestiona y gobierna la migración. La colonialidad sigue estando presente en la actualidad y tiene que ver, como señala Quijano (2007, p. 93), con el patrón de poder que opera a través de la “naturalización de las jerarquías raciales que permiten la reproducción de las relaciones de dominación y la subalternización

de ciertas personas, grupos, países, conocimientos, experiencias”, etc. A menudo los enfoques sobre las migraciones internacionales no han logrado eludir las lógicas etnocéntricas y eurocéntricas en la producción de conocimiento, contribuyendo a definir a los migrantes desde una concepción subalterna, desde el paradigma del déficit, negando su capacidad de agencia, concibiéndolos incluso como “discapacitados sociales” (Montesino, 2016) o como sujetos sin autonomía.

Frente a estas perspectivas, la contribución de Sayad ya en la década de los setenta, aunque sólo recientemente reconocida y valorada, situaba las trayectorias de los migrantes en el eje de las interpretaciones y de los análisis. Su aportación sobre las migraciones como un hecho social total venía a cuestionar los modelos interpretativos hegemónicos (Avallone, 2015). Sayad defendía la necesidad de incorporar las trayectorias de las personas migrantes en los análisis migratorios, dando lugar, por tanto, al análisis de las prácticas subjetivas, los deseos, expectativas y comportamientos propios de los migrantes. “...únicamente las trayectorias emigrantes reconstituidas integralmente pueden dar cuenta del sistema completo de determinaciones que, habiendo actuado antes de la emigración, y siguiendo actuando con una forma modificada durante la inmigración, han llevado al emigrado a la situación actual” (Sayad, 2010, p. 57). Como señala Avallone (2018), el enfoque de Sayad sobre la autonomía no es ingenuo, no busca exaltar la acción de las personas, las voluntades personales y su capacidad racional de evaluar sus posibilidades y actuar en consecuencia, lo que nos llevaría a una mirada individualista del proceso migratorio, como si los migrantes fueran “...individuos aislados que, en plena libertad y de acuerdo a lo que consideran ser su interés, deciden partir” (Sayad, 2008, p. 101). Por el contrario, la idea de autonomía no es indiferente a las condiciones materiales de posibilidad. Sayad conecta la autonomía con la diversidad de determinaciones sociales que influyen en los proyectos y experiencias migratorias y con las relaciones económicas y geopolíticas definidas por el capitalismo global y la economía-mundo (Avallone, 2018). Rescatar las trayectorias, incorporar el papel de los propios migrantes permite romper con la visión de los procesos migratorios como homogéneos, indiferenciados y sujetos a los mismos mecanismos independientemente de las consideraciones históricas, económicas, políticas y culturales que los constituyen y les dan forma. Sayad tuvo la virtud, además, de señalar algunas de

las cuestiones que más tarde serían desarrolladas en profundidad por la perspectiva transnacional. Por ejemplo, la importancia de los migrantes en tanto que inmigrantes y emigrantes a la vez y sus vínculos, pertenencias y ausencias con respecto tanto a los países de origen como a los de residencia (Sayad, 2010).

Los trabajos de Sayad como los de Moulier-Boutantg y Garson (1984) han servido para que investigadores más actuales, como Mezzadra (2012) reivindicquen enfoques alternativos como el de “autonomía de la migración”. Desde esta perspectiva, la migración puede funcionar con cierto grado de autonomía respecto de las causas estructurales y también de las vinculadas con los cálculos basados en la racionalidad económica. Estos nuevos investigadores de las migraciones han destacado la necesidad de “observar los movimientos y conflictos migratorios desde una perspectiva que priorice las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de los propios migrantes” (Mezzadra, 2012, p. 160), y han puesto el foco en las luchas de éstos para hacerse visibles “actuando como ciudadanos, con independencia de su estatus jurídico de ciudadanía” (Mezzadra, 2012, p. 176).

2. LAS MIGRACIONES DESDE EL ENFOQUE DE CAPACIDADES

Como sabemos, capacidad y agencia son dos de los conceptos que más han influenciado los debates teóricos y las investigaciones en los ámbitos del desarrollo y el bienestar social a lo largo de las tres últimas décadas. Con las aportaciones clave de Amartya Sen (1999) y Marta Nussbaum (1997), alrededor de ambos conceptos se ha construido un nuevo campo teórico que permite abordar cuestiones como el desarrollo, el bienestar, la libertad, la participación o la sostenibilidad con una nueva visión, conocido como “enfoque de capacidades”.

Para Sen y Nussbaum la calidad de vida y la libertad de las personas tiene que ver con lo que éstas son capaces de hacer (funcionamientos) y los condicionantes reales que permiten poner en práctica esos funcionamientos (capacidades). Este nuevo enfoque ha condicionado notablemente las formas de entender el desarrollo y los planteamientos de numerosos organismos dedicados a elevar sus

niveles entre las poblaciones, entre ellos particularmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que ha tratado de operativizar el enfoque de capacidades a través del Índice de Desarrollo Humano como alternativa a las mediciones del desarrollo basadas en criterios económicos (el caso del PIB).

Lo fundamental de la teorización de Sen y Nussbaum es que incide en la comprensión de los seres humanos como agentes (agentes de cambio) que tienen la capacidad para resolver, de acuerdo con su libertad, cuáles son sus compromisos, metas y objetivos. Sen sostiene, en este sentido, que los seres humanos son criaturas reflexivas, con capacidad para decidir cuáles son las cuestiones que afectan a sus necesidades, y para valorar las mismas. Consecuentemente, el desarrollo es definido como el proceso de expansión de las libertades que la gente realmente disfruta (Colmenarejo, 2016) o, como él mismo escribe, “el desarrollo como un proceso integrado de expansión de libertades sustantivas que se conectan entre sí” (Sen, 2000, p. 18), y cita cinco tipos de libertades: libertad política, facilidades económicas, oportunidades sociales, garantías de transparencia y redes de seguridad. De este modo, los distintos tipos de libertades se fortalecen entre sí, en tanto que “las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones) ayudan a promover la seguridad económica; las oportunidades sociales (en forma de educación y servicios de salud) facilitan la participación económica; los medios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden ayudar a generar abundancia personal así como recursos públicos para servicios sociales” (Sen, 2000, p. 20). Igualmente, tanto Sen como Nussbaum, distinguen entre la capacidad de ser y la capacidad de hacer, es decir, que no basta con ser libre (existencia de derechos) si no se tiene la capacidad de ejercer esa libertad (ejercicio del voto, por ejemplo). Por tanto, la capacidad se asocia con la libertad de elección y la agencia con la posibilidad de participar y producir cambios.

Esta manera de entender el desarrollo humano, como expansión de la libertad de las personas para llevar la vida que ellas mismas elijan, mantiene una estrecha conexión con la movilidad humana y las migraciones. De hecho, la misma Nussbaum sitúa la movilidad como una de las capacidades humanas básicas, y en su lista de capacidades la capacidad de integridad corporal incluye la capacidad de moverse libremente de un lugar a otro (2003, p. 41).

El Informe de Desarrollo Humano 2009, dedicado por vez primera a las migraciones y el desarrollo, recogió esta idea, reconociendo que “mirar a través del lente del concepto de expandir las libertades y capacidades humanas ha traído enormes consecuencias a nuestra forma de reflexionar sobre los desplazamientos humanos” (PNUD, 2009, p. 15), y afirmando que “la movilidad es una de las acciones básicas que los individuos pueden decidir emprender para hacer realidad sus planes de vida. En otras palabras, la capacidad de desplazarse es una dimensión de la libertad que forma parte del desarrollo” (PNUD, 2009, p. 16). De acuerdo con el Informe, la movilidad es parte de la libertad y el movimiento o desplazamiento es el ejercicio de esa libertad (PNUD, 2009, p. 17).

El enfoque de capacidades reúne un potencial analítico que, al menos en el campo de las migraciones, apenas ha sido desarrollado. Bonfanti (2014), en uno de los escasos ensayos que conectan las migraciones con el enfoque de capacidades, propone conceptualizar la movilidad humana como una capacidad fundamental y la migración como su funcionamiento relacionado, y considera que el impacto de ésta en el bienestar de los migrantes dependerá de la interacción entre la agencia de los migrantes y de variados factores estructurales (2014, p. 9). Se trataría pues, más bien, de un enfoque intermedio entre el nivel micro de las teorías individualistas de la elección racional y el nivel macro de las teorías estructurales neoclásicas, pero también nos obligaría a diferenciar probablemente entre dos planos: uno, el de la salida (donde toma fuerza el debate sobre el carácter forzado o no de la migración, y hasta dónde puede llegar la voluntariedad de la misma) y, otro, el del posicionamiento de los migrantes en su instalación en la sociedad de llegada (qué actitud toma el migrante ante el nuevo contexto y con qué condicionantes se encuentra para desarrollar ésta).

3. LA AGENCIA MIGRANTE

Al igual que ocurre con el enfoque de capacidades, el concepto de agencia también sigue teniendo una presencia marginal en los estudios de la migración. En su artículo “*What is agency?*”, Emirbayer y Mische (1998) reconocen que el concepto de agencia sigue siendo enormemente problemático, al haber sido objeto de

conceptualizaciones y empleos muy dispares. Emirbayer y Mische definen la agencia como “un proceso de involucramiento social inserto en el tiempo, informado por el pasado (en su aspecto habitual), pero también orientado hacia el futuro (como una capacidad de imaginar posibilidades alternativas) y hacia el presente (como una capacidad de contextualizar hábitos pasados y proyectos futuros dentro de las contingencias del momento)” (1998, p. 963). Ambos autores señalan que el ejercicio de la agencia es notablemente dependiente del contexto institucional o de la estructura de oportunidades. Al mismo tiempo, “los entornos estructurales de acción son sostenidos y modificados dinámicamente a través de la agencia humana, por actores capaces de formular proyectos para el futuro y realizarlos, aunque sea en una pequeña parte, y con resultados imprevistos, en el presente” (Emirbayer y Mische, 1998, p. 964). Por tanto, también cabría hablar de la capacidad que tienen los actores para mediar en los contextos estructurales dentro de los cuales se desarrolla la acción.

La consideración de la agencia migrante —tanto en cuanto a su reconocimiento o no, como a la perspectiva que se tenga la misma—, es consustancial al marco desde el cual los académicos y los *policy makers* entienden y construyen las migraciones. De modo más común la agencia ha sido entendida en ocasiones —también en la literatura migratoria— como la capacidad de iniciativa o, incluso, como capacidad de emprender o de reivindicación y resistencia. También ha sido asociada frecuentemente a la participación, tomada más bien esta última como un indicador o una forma de medición de la primera. En cualquier caso, el concepto de agencia trata de ir más allá del concepto de capacidad entendido a veces como habilidad y, por tanto, con un fuerte componente de individualidad, siendo ésta una de las críticas que se le ha hecho frecuentemente a la formulación inicial de Sen. La agencia tiene un carácter relacional (Sewel, 1992), y esto implica tener en cuenta que la agencia migrante se sitúa en contextos concretos estructurados y estructurantes en donde las personas actúan, deciden, toman decisiones, a través de las constricciones y los márgenes de maniobra existentes. Y que a la vez, como ya lo mostrara Archer (1989), “la agencia es moldeada y remodela la estructura, al tiempo que se remodela a sí misma en el proceso” (p. 33).

La agencia migrante con frecuencia se invisibiliza configurando a los migrantes como “víctimas o villanos” (Anderson, 2008). Pero

también a través de los procesos de deshumanización provocados por las miradas miserabilistas o atemorizantes, que contribuyen a concebirlos como sujetos sin agencia, sin autonomía, cuando no meros “residuos humanos” (Bauman, 2005), o “seres desechables y superfluos” (Mbembe, 2011). Esta negación de la agencia es todavía mayor hacia determinado tipo de migrantes, como los migrantes forzosos, los menores no acompañados y los migrantes sin estatus legal. En el caso de los migrantes forzosos y los solicitantes de asilo, cualquier evidencia de algún tipo de agencia o autonomía en su proceso migratorio podría llegar incluso a socavar la posibilidad de ser reconocido como beneficiario de protección internacional o del estatuto de refugiado (Anderson, 2008). Como señala Mainwaring (2016), la diferenciación entre migración forzada y voluntaria contribuye en ocasiones a reforzar los enfoques reduccionistas de la agencia migrante.

Si bien, como hemos mencionado, desde Sayad en los setenta y desde las perspectivas postcoloniales y transnacionales de la migración de los noventa, las investigaciones se ocupan de llamar la atención sobre las trayectorias de los migrantes, sus prácticas y el impacto de las mismas en origen y destino, el desarrollo de la literatura sobre la agencia migrante ha sido más bien limitado y, hasta hace relativamente poco tiempo, las investigaciones no profundizaban suficientemente sobre las “formas cotidianas de agencia” (Mainwaring, 2016), ni definían a la agencia migrante como objeto de estudio.

Algunos trabajos recientes aportan interesantes reflexiones en este sentido, no solo mostrando la capacidad de agencia de los migrantes sino también problematizando las perspectivas y dimensiones desde las cuales se aborda la misma y mostrando el carácter “paradójico” o “ambivalente” de la agencia. Varela (2015) en su trabajo sobre las luchas de los migrantes sin papeles señala que “la capacidad de agencia hace referencia a la transformación de los sujetos que del lugar socialmente asignado como víctimas, delincuentes e inexistentes se movieron, organizándose en movimiento social, al lugar de agentes que buscan transformar el orden social en las democracias contemporáneas de los países “receptores de migrantes por excelencia” (Varela, 2015, p. 161). En esta misma línea se puede señalar el trabajo de Voscoboinik y Zubrzycki (2019) sobre la agencia de los inmigrantes senegaleses en la ciudad de La Plata (Argentina) ante la violencia institucional por parte de la policía.

Las investigaciones sobre la agencia de la infancia migrante han puesto el foco en la capacidad de agencia de los menores migrantes, a menudo negada o abordada desde los enfoques binarios que los conciben exclusivamente cómo víctimas vulnerables obligadas por su entorno a migrar o como desviados sociales (Heidbrink, 2013; Thompson et al., 2019).

Son también especialmente interesantes aquellas aportaciones que analizan la agencia migrante en contextos o espacios donde a priori podría pensarse que hay poco lugar para la agencia como las zonas fronterizas, los centros de internamiento de extranjeros o los contextos de espera. El trabajo de Schindel (2017) muestra cómo se despliega la capacidad de agencia en un contexto de aumento de la securitización en el control migratorio. Analizando la migración marítima a través del Mediterráneo destaca cómo, la ocasional práctica de los migrantes de romper los botes para obligar así a las patrullas de vigilancia y salvamento a rescatarlos, puede concebirse como un “modo paradójico de agencia” (Schindel, 2017, p. 18). “El régimen de fronteras puede degradar a los viajeros a una zona de *nuda vida*, pero quienes la detentan no son receptores pasivos. Hay usos y recursos entre los cuales la práctica de destruir el propio bote es quizás una manifestación extrema, pero no aislada... el último recurso del que pueden servirse dentro de ese reducido margen de acción” (Schindel, 2017, p. 24). Los migrantes ponen en juego así, lo único que les queda, su propia vida, dado que “no es como ciudadanos de derechos, sino como vida biológica amenazada que son objeto de protección humanitaria” (Schindel, 2017, p. 24).

Ruíz-Estramil (2018) en su análisis sobre los procesos de solicitud de asilo muestra cómo, frente a los enfoques que sostienen que los tiempos de espera por los que atraviesan los migrantes son dispositivos de poder que generan sumisión y disciplinamiento, este tiempo no es de pasividad o de inmovilidad, sino que es un tiempo “cargado de acción”. Mientras están esperando a la resolución de asilo, los migrantes desarrollan diversas estrategias como aprender español, asistir a cursos, preparar las entrevistas de asilo, acciones orientadas todas ellas a obtener el reconocimiento. La agencia, por tanto, se torna fundamental en la búsqueda del reconocimiento como beneficiario de asilo y refugiado. En su estudio sobre los migrantes sin estatus legal y el control de fronteras en Malta y Chipre, Mainwaring (2016) revela cómo la agencia migrante se despliega a través de prácticas cotidianas de negociación a nivel micro: con las

autoridades fronterizas, con los traficantes y contrabandistas y con otros migrantes, mostrando así cómo “los migrantes se resisten al estado de excepción desde el margen de maniobra que encuentran en los márgenes” (p. 23). Para esta autora, las características de la agencia migrante van cambiando a lo largo del proceso migratorio. A través de su análisis etnográfico sobre las negociaciones de los migrantes y las relaciones con los múltiples actores en la frontera muestra cómo la agencia no solo implica empoderamiento, sino que puede representar desempoderamiento. Frente a los enfoques que ven en la agencia resistencia y emancipación, Maninwering (2016) rechaza la idea de que los resultados específicos de la acción de los migrantes sean una condición necesaria para la existencia de agencia. Desde su perspectiva, la agencia desplegada puede transformar o reproducir las estructuras existentes.

Estas investigaciones nos plantean la necesidad de problematizar la visión de la agencia en términos de resistencia, emancipación o subversión. En la agencia migrante puede prevalecer la contestación o la ambivalencia (Maninwering, 2016), la transformación o la reproducción, y hay muchos matices entre lo uno y lo otro que deben tenerse en cuenta. Por otro lado, como señalaba Mahmood (2019) a propósito de su crítica a las concepciones de agencia a partir de su estudio sobre un movimiento de mujeres en Egipto, es necesario “ir más allá de la teleología de la emancipación que sustenta muchos de los recuentos de la agencia social” (Mahmood, 2019, p. 11). La capacidad de agencia no implica únicamente resistencia, también puede estar presente en procesos que a primera vista contribuyen a mantener y dar continuidad a las condiciones existentes. La agencia debe ser entendida “...en el contexto de los discursos y las estructuras de subordinación que crean las condiciones de su representación” (Mahmood, 2019, p. 13).

Las perspectivas que problematizan el concepto de la agencia migrante, su alcance y dimensiones, conducen a revisar las aportaciones de algunos de los trabajos que se han ocupado de visibilizar la agencia migrante. Y también, a repensar las implicaciones de la incorporación de determinados enfoques sobre agencia migrante en las políticas públicas o de desarrollo.

Con frecuencia los migrantes han sido presentados en la literatura como sujetos transformadores. Se les ha considerado como los más activos a la hora de tomar la decisión de emigrar respondiendo a una serie de expectativas de mejora. Se ha hablado de ellos como

actores de una globalización desde abajo (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003) o como agentes de desarrollo transnacional (Faist, 2008; Sinatti y Horst, 2015), y en ocasiones su papel también ha sido sobredimensionado, hasta presentarlos como “héroes del desarrollo” (Chan, 2017).

En paralelo, ha surgido un cierto debate en torno a la reivindicación de papel de los migrantes como agentes de desarrollo, al entenderse que podría formar parte de una estrategia de desresponsabilización de los Estados en su cometido de promoción del desarrollo, así como por otorgar a las remesas de los migrantes un papel sustitutivo de los recursos públicos dirigidos al desarrollo. En este sentido, el énfasis de determinados organismos internacionales en la reivindicación del desarrollo basado en el papel de la comunidad y la sociedad civil (particularmente los migrantes), se habría visto seguido de la formulación de una serie de políticas públicas que tratan de convertir a los migrantes en agentes colectivos de cambio (Faist, 2008, p. 26). Algunos de estos grandes organismos, como el mismo PNUD, habrían adquirido un papel relevante en el desarrollo de la propia conceptualización de la agencia y las capacidades. Por ejemplo, en un documento del PNUD (2011) titulado “Agencia y empoderamiento en la medición de la pobreza”, se hace un repaso por la conceptualización de estos términos y se concluye que la agencia es “la capacidad de actuar en función de lo que una persona valora y tiene razones para valorar”, algo que, afirman, depende también de las habilidades de las personas para actuar, la estructura institucional y los diferentes cambios no institucionales que son decisivos para aumentar la misma agencia.

Sin duda, la agencia migrante y sus implicaciones a nivel local-transnacional, a nivel micro-macro y en términos de resistencia y transformación, reproducción o ambas al mismo tiempo, es un campo de estudio que tiene mucho todavía que aportar al conocimiento de los procesos migratorios. En la literatura migratoria española el empleo de los conceptos de capacidades y agencia es todavía muy incipiente, pero se ha hecho visible sobre todo en trabajos sobre mujeres migrantes (especialmente en ámbitos como la prostitución o la trata) y en el campo de la movilización política. En general, muchas de las investigaciones que emplean el término agencia lo utilizan para oponerlo a las visiones de los inmigrantes como seres pasivos o víctimas, pero sin entrar a discutir necesariamente el uso del mismo (Ródenas, 2017).

4. INVESTIGAR LAS MIGRACIONES DESDE LAS CAPACIDADES Y LA AGENCIA

El objetivo de este monográfico es contribuir al debate sobre las capacidades y la agencia migrante desde diversas perspectivas y contextos geográficos. Como veremos en los artículos que integran este número, comienza a generarse un cuerpo de trabajos, dentro y fuera de España, que emplean de modo nuclear los conceptos de agencia y capacidades al estudiar diferentes realidades de las migraciones. Los textos del monográfico se sitúan en España, Italia, Argentina, México y los Estados Unidos, y abordan desde esta perspectiva cuestiones dispares como la venta ambulante, el comercio étnico, la trata de mujeres o las prácticas políticas y culturales en torno a las asociaciones de inmigrantes.

En el artículo de Avallone y Molinero “El trabajo ambulante: entre derecho a la ciudad y represión. El caso de la resistencia de los trabajadores senegaleses en la ciudad de Salerno”, se presenta un enfoque alternativo de la agencia de los migrantes al margen de las organizaciones formales que han constituido el foco más habitual de la investigación en este terreno, así como del más común abordaje del ámbito político institucionalizado. La cuestión de la venta ambulante pone sobre la mesa el debate sobre el encaje de formas de auto-organización al margen de los sistemas formalizados dentro de la economía de mercado regulada, y sitúa a los migrantes (en este caso senegaleses, pero podríamos estar hablando también de otros colectivos) como actores de una lucha por abrir espacios contra-hegemónicos. En este sentido, el texto muestra cómo la venta ambulante se ha convertido también en un campo de batalla no solo económico sino también político, al cuestionar la autoridad de los poderes públicos y su concepción del uso del espacio público. En realidad, el caso de los manteros senegaleses en Salerno, o en cualquier otro lugar, revela que los migrantes despliegan estrategias autónomas para garantizar su supervivencia, provocando tensiones que pueden acabar por producir determinadas transformaciones o, al menos, evidenciar una serie de contradicciones.

Algo distinto, aunque enraizado también en la discusión sobre la agencia de las personas migrantes y el emprendimiento económico, es el caso que se aborda en el artículo de Güell, Arrasate y Solé, titulado “Visibilizando estrategias de agencia y empoderamiento económico: el caso de las mujeres de origen pakistaní en Barce-

lona". En él, las autoras destacan el rol de las mujeres migrantes pakistaníes como emprendedoras, más allá del estereotipo en torno a las mujeres migrantes musulmanas sometidas, sin olvidar que los límites sociales y culturales existen, por lo que recurren al concepto de "agencia imbricada". Desde un enfoque de género bien marcado, el artículo discute la propia noción de agencia usualmente empleada en contextos "normalizados" del Norte, para mostrar cómo la agencia de los migrantes —y muy especialmente de las migrantes, como veremos— se enfrenta a una serie de condicionantes estructurales que la colocan frecuentemente en situación de excepcionalidad. A partir del estudio del llamado "empresariado étnico" el artículo muestra cómo las mujeres pakistaníes ponen en marcha estrategias que les permiten compatibilizar tareas productivas y reproductivas, superando así algunos de los obstáculos culturales que les afectan, pero también limitaciones impuestas por la propia sociedad de recepción, como las relativas al uso del velo en el mercado laboral.

Por su parte, el artículo de Antolínez y Jorge "Mujeres migrantes nigerianas en confrontación con la trata de personas. La agencia narrativa" nos lleva a un terreno bien distinto, como es el de la trata con fines de explotación sexual, pero se sitúa en una órbita muy similar a la de los anteriores trabajos, en tanto que se aleja de la tendencia a la victimización de las personas migrantes —especialmente mujeres— para mostrar también su capacidad de elección aún en situaciones críticas como la que se aborda (véase igualmente el debate vivo sobre la prostitución), y nos retrotrae al uso del concepto de "agencia paradójica". Es decir, por un lado, la necesidad de visibilizar formas de agencia que contradicen algunos de los presupuestos asumidos sin la suficiente discusión o sin haber atendido a la voz de los propios sujetos. Por otro lado, la dificultad o la imposibilidad de que esos sujetos migrantes pueden ejercer una forma de agencia alternativa en las condiciones extremas a las que se enfrentan.

El artículo de Alejo "Diplomacias migrantes ante un entorno nativista blanco contemporáneo. Repensando la bi-nacionalidad cívica en Norteamérica" entra de lleno en lo que denominamos el transnacionalismo político de los migrantes (binacionalidad cívica en la terminología del autor). El activismo político de los migrantes —uno de cuyos casos más paradigmáticos sería el de los mexicanos en los Estados Unidos— constituye la base de la noción

de “diplomacias migrantes” como alternativa a las diplomacias convencionales de los Estados. La noción de “diplomacias migrantes” destaca la capacidad de agencia de determinadas organizaciones de migrantes para introducir temas en la agenda política o de, incluso, transformar el entorno político. Tal como se describe en este caso, a través de la movilización en defensa de los derechos laborales o políticos de los migrantes, las organizaciones creadas por los mismos migrantes han adquirido en muchos lugares cierto grado de capacidad de incidencia política y, lo que quizás resulta todavía más interesante, lo han hecho desbordando el marco tradicional de la política nacional-estatal.

Además de la agencia económica, social o política de los migrantes, otras formas de agencia, como la agencia cultural, también resultan relevantes a la hora de hacer visible el papel no pasivo de los mismos, aunque estas otras expresiones gocen quizás de un lugar menor en la literatura y la investigación académicas. Sobre esta cuestión profundizan Escala y Rivera en el artículo “Asociaciones de inmigrantes, reproducción cultural y agencia entre inmigrantes mexicanos indígenas en Estados Unidos”, donde analizan el papel de las organizaciones de migrantes en el mantenimiento de la cultura propia, tanto en el país de recepción como en el de origen, lo que constituye también un ejercicio de agencia en cuanto a su posicionamiento activo y su transformación en actores públicos, en especial interesante cuando hablamos de poblaciones migrantes relegadas como los grupos indígenas. El artículo muestra cómo la capacidad de organización de estos grupos ya sería en sí misma un ejercicio de su agencia y, por tanto, adquiere también una dimensión política más allá de lo estrictamente cultural. Esto ocurre con festivales culturales como la Guelaguetza, fiesta protagonizada por las organizaciones de migrantes mexicanos oaxaqueños en California, en la que adquieren una visibilidad pública que se les niega habitualmente y que convierten en una forma de reafirmación de su identidad colectiva que va mucho más allá del mero mantenimiento de las tradiciones culturales. En la producción de esos eventos culturales se refuerza la capacidad organizativa de los migrantes que, en ocasiones, se proyecta también en otros ámbitos de reivindicación política y de sus derechos, como es el caso del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB). Es más, el artículo plantea hasta qué punto este tipo de iniciativas se convierten en una vía de incorporación a la comunidad política

(también con la interlocución y la negociación con las autoridades locales) y cómo se conectan con la idea de ciudadanía, un concepto este último que también resulta fundamental en el debate sobre la capacidad de agencia de los migrantes.

A diferencia de los anteriores artículos, contruidos en torno a la dimensión laboral, política, cultural o de género, el texto de Gavazzo y Gerbaudo “Desigualdades generacionales y prácticas políticas en las juventudes migrantes paraguayas en Buenos Aires” se construye alrededor de la dimensión generacional en las prácticas asociativas de los migrantes y el papel de los jóvenes (hijos e hijas de migrantes) como agentes políticos. La pregunta a la que respondería el artículo es hasta qué punto la coexistencia (y con el tiempo sustitución) de una generación de migrantes y de una generación de hijos e hijas de migrantes, puede afectar a la capacidad de agencia de los mismos. La respuesta es que la generación joven habría acumulado un capital, social, cultural y político, en buena medida simbólico, que le permite disputar no solo los liderazgos dentro de las organizaciones originadas por la migración, sino movilizar su bi-culturalidad como una manera de reforzar su capacidad de agencia. Como resultado, el protagonismo adquirido por los jóvenes se traslada a otras luchas políticas más allá de la cuestión migratoria, como pueden ser la participación activa en el movimiento feminista, de reivindicación de la diversidad sexual o en otras luchas alternativas (algo similar podría estar ocurriendo también entre los jóvenes de origen migrante en España).

Por último, es necesario destacar que, además de los contenidos temáticos, teórico-analíticos y conceptuales, otra de las aportaciones de interés de los artículos que componen este monográfico reside en su propuesta de extender la discusión sobre la agencia de los migrantes al mismo plano epistemológico y metodológico, tanto en cuanto a las formas de investigar como al papel de los propios migrantes en los procesos de investigación (el debate sobre el lugar de los investigados como objetos o como sujetos investigadores). Esta cuestión resulta especialmente relevante cuando entre la comunidad científica-académica se extiende la percepción de que se viene produciendo desde hace tiempo una cierta sobre-explotación de los migrantes como informantes, dentro de lo que se ha calificado como “conocimiento extractivo” al margen de los beneficios para los propios investigados o del reconocimiento de su papel en el mismo proceso de investigación. Frente al “extractivismo” que

caracteriza también a buena parte de la investigación en el campo de las migraciones, los artículos muestran una serie de alternativas metodológicas a explorar. Así, a través de los artículos se potencia el protagonismo de los sujetos mediante la co-autoría de las investigaciones, la construcción compartida del conocimiento y la agencia narrativa, se opta por el trabajo de campo multisituado o los campamentos de trabajo, y se incorporan nuevas nociones como la de “cuidado metodológico”.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. (2008). “Illegal Immigrant”: Victim or Villain? *Centre on Migration, Policy and Society Working Paper Series*, 64, University of Oxford.
- Archer, M. (2009). *Teoría social realista: el enfoque morfogenético*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Avallone, G. (2015). Migraciones y ambivalencia de la herencia colonial: persistencia y ruptura del principio de separación. En García Castaño, F. J., Megías, A. y Ortega, J. (Coords.) *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España*: Granada, 16-18 de septiembre de 2015. Granada.
- Avallone, G. (2018). Las migraciones entre autonomía y relaciones de fuerza. En Avallone, G. y Santamaría, G. (Coords.) *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas*. (pp. 59-74) Barcelona: Anthropos.
- Bakewell, O. (2010). Some Reflections on Structure and Agency in Migration Theory. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36 (10), 1689-1708.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Bonfanti, S. (2014). Towards a Migrant-Centred Perspective on International Migration: The Contribution of Amartya Sen’s Capability Approach. *Social Work & Society*, 12 (2). En: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:hbz:464-sws-673>
- Castro-Gómez, S., y Grosfoguel, R. (2007). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Eds.) (pp. 9-24). Bogotá: Siglo del Hombre Editora.
- Chan, C. (2017). Migrantes como víctimas y héroes nacionales: cuestionando la migración como camino al desarrollo en Indonesia. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 30-43.
- Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y Valores*, 65 (160), 121-149.

- Emirbayer, M., y Mische, A. (1998). What Is Agency?. *American Journal of Sociology*, 4, 962-1023.
- Faist, T. (2008). Migrants as transnational development agents: an inquiry into the newest round of the migration-development nexus. *Population, Space and Place*, 14 (1), 21-42.
- Heidbrink, L. (2013). Criminal Alien or Humanitarian Refugee?: The Social Agency of Migrant Youth. *Children's Legal Rights Journal*, 22 (1), 132-190.
- Mahmood, S. (2019). Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. *Papeles del CEIC*, Vol. 2019/1, Papel 202, 1-31.
- Mainwaring, C. (2016). Migrant agency: negotiating borders and migration controls. *Migration Studies*, 4(3), 289-308.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Santa Cruz de Tenerife: Mesulina.
- Mezzadra, S. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, 237, 159-178.
- Montesino, N. (2016). Migración como discapacidad social: Trabajo Social con migrantes en Suecia. *Trabajo Social Global*, Vol. 6 (10), 27-49.
- Moulier-Boutang, Y., y Garson, J. P. (1984). Major Obstacles to Control of Irregular Migrations: Prerequisites to Policy. *International Migration Review*, 18 (3), 579-592.
- Nussbaum, M. C. (1997). Capabilities and Human Rights. *Fordham Law Review*, 66, 2, 273-300.
- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*, 9 (2-3), 33-59.
- PNUD (2009). *Informe Desarrollo Humano, 2009: Superando barreras. Movilidad y desarrollo humanos*. Nueva York: PNUD.
- PNUD (2011). Agencia y empoderamiento en la medición de la pobreza. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 79. En: <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Agencia1.pdf>
- Portes, A., Guarnizo, L., y Landolt, P. (2003). *La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: FLACSO.
- Quijano, A. (1007). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (pp. 201-246). Argentina: CLACSO.
- Ródenas, B. (2017). Hogares conyugales y redes sociales: la agencia de las senegalesas migrantes. *Migraciones*, 41, 29-53.
- Ruiz-Estramil, I. (2018). A la espera. Los solicitantes de asilo en el Estado español. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 55, 45-59.
- Sayad, A. (2008). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Apuntes de investigación*, 13, 101-116.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.

- Schindel, E. (2017). Migrantes y refugiados en las fronteras de Europa. Cualificación por el sufrimiento, nuda vida y agencias paradójicas. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 16-29
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14-20.
- Sewell, W. H. (1992). A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation. *American Journal of Sociology*, 98 (1), 1-29.
- Sinatti, G., y Horst, C. (2015). Migrants as agents of development: Diaspora engagement discourse and practice in Europe. *Ethnicities*, 15 (1), 134-152.
- Thompson, A., Torres R., Swanson, K., Blue, S., y Hernández, O. M. (2019). Re-conceptualising agency in migrant children from Central America and Mexico. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 45 (2), 235-252.
- Varela, A. (2015). “Luchas migrantes”: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios*, 12 (28), 145-170.
- Voscoboinik, S., y Zubrzycki, B. (2019). Agencia y asociacionismo en contextos de violencia institucional: el accionar de migrantes senegaleses en la ciudad de La Plata (Argentina). *REMHU*, 56, 99-115.